

CEC SAN PEDRO  
APÓSTOL  
CURSO 2020-2021

PROYECTO  
EDUCATIVO  
DEL CENTRO



## PROYECTO EDUCATIVO

	<i>Página</i>
<i>a) Las características del entorno social y cultural del centro y de los alumnos.</i>	<b>3</b>
<i>b) La oferta educativa y los servicios complementarios.</i>	<b>10</b>
<i>c) Los objetivos y prioridades de actuación.</i>	<b>13</b>
<i>d) El tratamiento transversal de la educación en valores en todas las áreas y etapas.</i>	<b>19</b>
<i>e) Las medidas para promover los compromisos entre las familias y el centro para mejorar el rendimiento académico de los alumnos.</i>	<b>37</b>
<i>f) La concreción del currículo que realice el claustro de profesores.</i>	<b>42</b>
<b>Contenidos que complementan las áreas</b>	<b>42</b>
<i>Diseño de métodos pedagógicos y didácticos propios acordes a la metodología didáctica de cada área.</i>	<b>42</b>
<b>Área propuesta por el centro</b>	<b>42</b>
<i>g) El plan de convivencia (con normas convivencia y conducta)</i>	<b>43</b>
<i>h) El plan de atención a la diversidad.</i>	<b>44</b>



<i><b>i) El plan de acción tutorial.</b></i>	<b>45</b>
<i><b>j) Definiciones relativas al carácter propio</b></i>	<b>46</b>

## **a) LAS CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO SOCIAL Y CULTURAL DEL CENTRO Y DE LOS ALUMNOS.**

El Centro Educativo San Pedro Apóstol está situado en una zona de expansión urbanística de terrenos anteriormente rústicos.

El tipo de viviendas de la zona donde está situado el centro, en su mayoría, son de tipo unifamiliar, aunque al colegio asisten alumnos de todo el pueblo. En la actualidad, se está reactivando el crecimiento que, por motivos de la crisis, estuvo detenido. Aparecen recientes construcciones y hay solares en plena urbanización.

El acceso al Colegio se efectúa desde los distintos puntos del Pueblo a través de una ramificada red vial de tipo urbano.

Este Pueblo se halla ubicado en una zona donde conviven y convergen el sector agrícola, industrial y servicios, dando un crecimiento y proyección que comporta su rápido aumento poblacional.

Población: Aunque hubo unos años de estancamiento, el crecimiento de la misma se está constatando en los últimos cinco años. Se ha pasado de 24102 en 1014 a 25476 en 2019 (fecha del último censo).

El colegio es de titularidad privada, y tiene actualmente una composición legal de 13 unidades de Educación Primaria, 1 unidad de integración, 6 de Educación Infantil (segundo ciclo), 3 de primer ciclo de Educación Infantil, 8 unidades de ESO, dos unidades de FP básica y 2 de Bachillerato. Contamos con una plantilla de 61 profesores

Las relaciones entre los distintos sectores de la comunidad educativa son cordiales y fluidas. La Asociación de Madres y Padres de Alumnos coopera con el colegio en las actividades en las que se solicita su colaboración y sus medios le permiten y con otras de su propia iniciativa.

El personal no docente, actualmente está compuesto por 2 conserjes, 8 limpiadoras, dos cocineras y una administrativa. La relación entre el número de puestos de trabajo con la tarea encomendada es adecuada.

A la vista de los datos de matriculación de los últimos cursos la ratio global es superior a 25 alumnos/unidad. Los equipos de profesores funcionan a distintos niveles. Existen los equipos de docentes de cada uno de las etapas y tramos que se reúnen semanalmente para tratar temas relacionados con sus respectivos alumnos, planificación de actividades y todos los temas concernientes a su organización y funcionamiento, y por último el Claustro de Profesores, que celebra las reuniones ordinarias y extraordinarias previstas en nuestro reglamento, para tratar todos aquellos temas que requieran un

estudio detallado y una posterior puesta en común. La línea metodológica que se sigue en el centro es homogénea, ajustándose los profesores a los criterios metodológicos generales detallados en las señas de identidad de nuestro proyecto educativo.

Hay bastante motivación en el profesorado para alcanzar un nivel de competencia curricular elevado en nuestro alumnado, estando comprometidos en conseguir una educación de calidad.

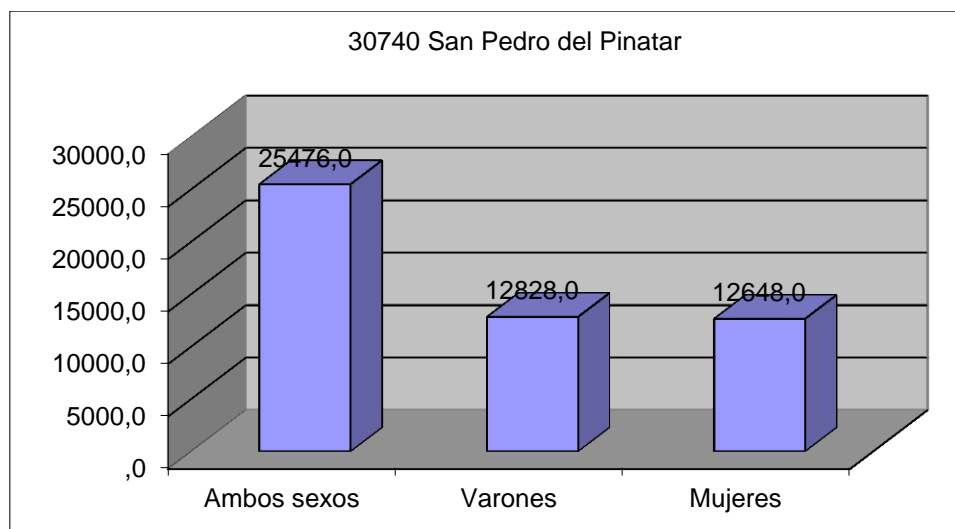
El alumnado se adscribe según su edad en el curso que le corresponde, cuando presenta problemas de aprendizaje se le va prestando las medidas de refuerzo que necesita en cada momento de su proceso de enseñanza - aprendizaje. Para aquellos alumnos cuyo aprendizaje es más rápido, están previstas actividades de ampliación.

Existe un aula matinal desde las 7,45h. hasta las 9,00h.

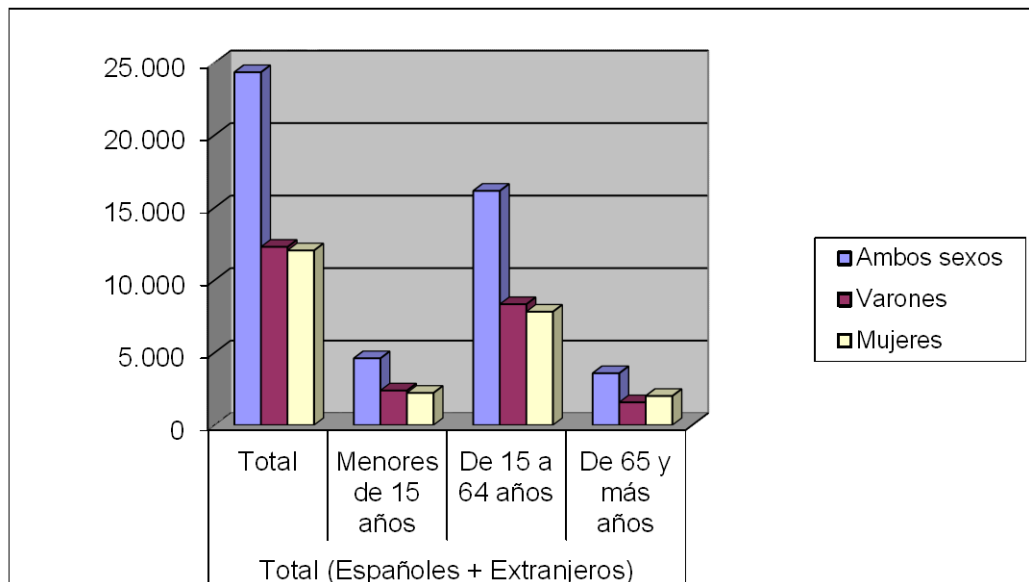
En el siguiente punto desarrollaremos la gráfica de los habitantes de San Pedro del Pinatar según el portal estadístico de la Región de Murcia (CREM):

### **GRÁFICOS DE POBLACIÓN SAN PEDRO PINATAR**

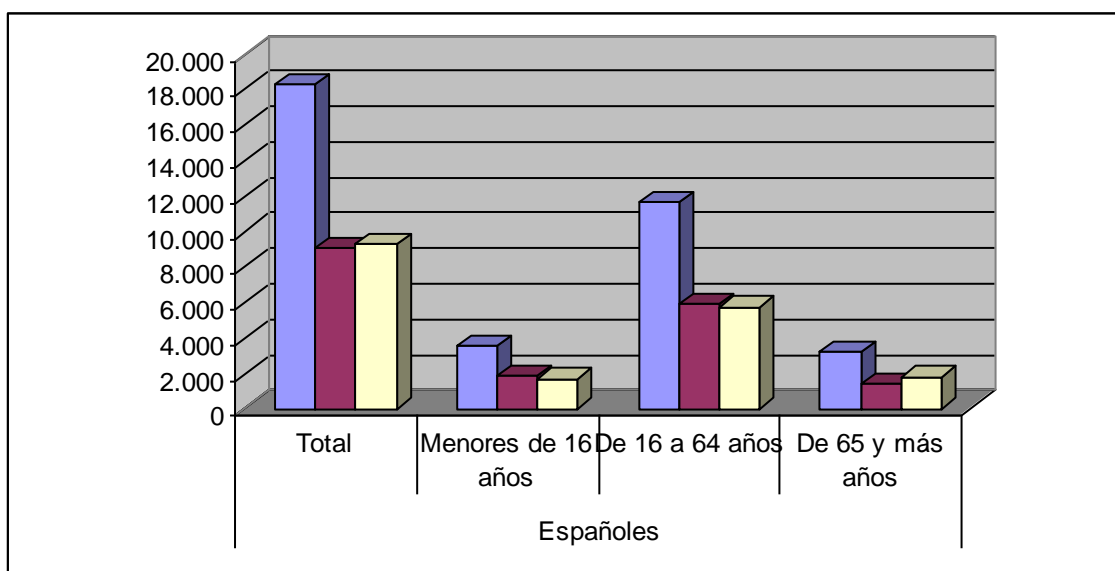
Estos gráficos de población corresponden a los habitantes censados a nivel municipal. Comparado con el censo anterior, se observa un aumento del tamaño de la población, de 24.093 habitantes el 1 de enero de 2011 a 25476 habitantes a fecha 1 de enero de 2019.



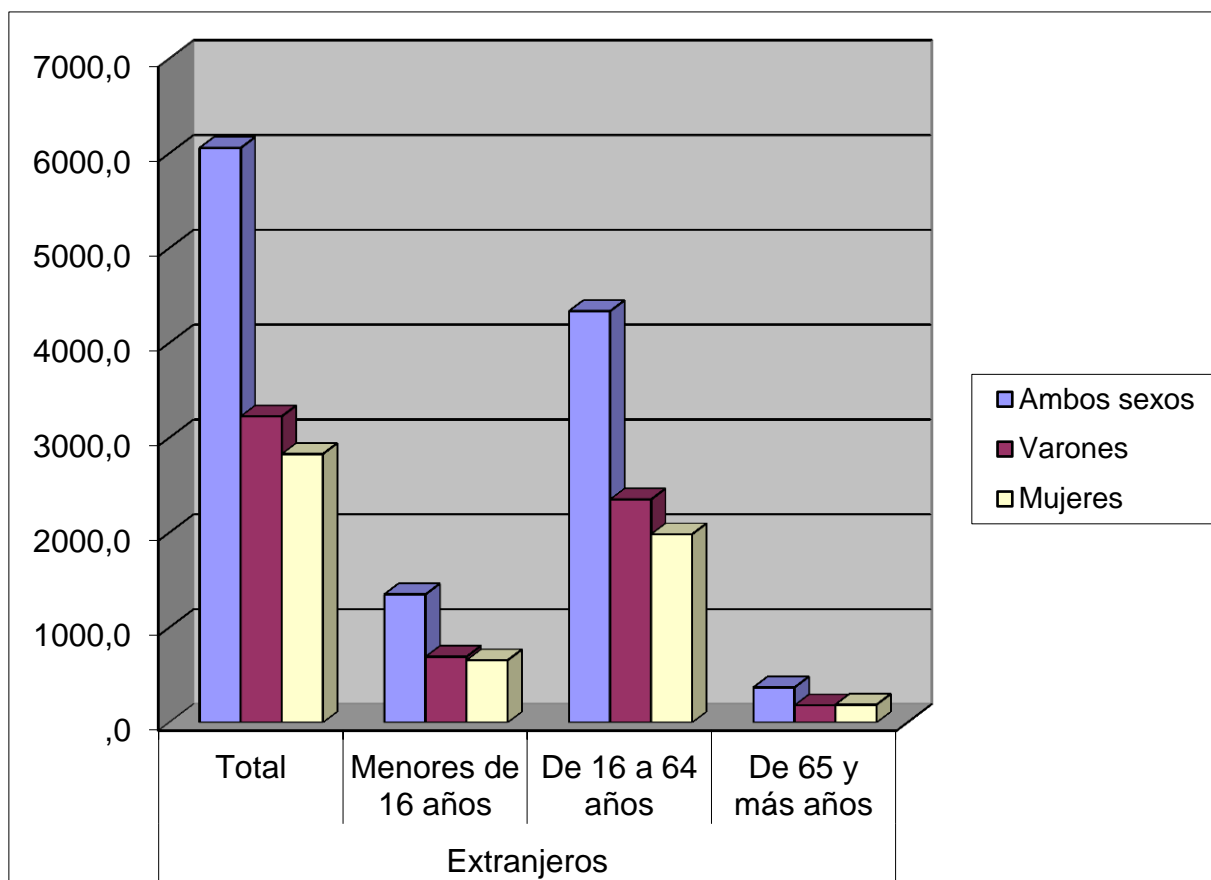
**GRÁFICO DE POBLACIÓN SAN PEDRO PINATAR**



**GRAFICO DE POBLACIÓN/EDADES (ESPAÑOLES+EXTRANJEROS)**



**GRÁFICO DE POBLACIÓN/EDADES (ESPAÑOLES)**



**GRÁFICO DE POBLACIÓN/EADES (EXTRANJEROS)**

Las familias de los alumnos son de una extracción socioeconómica y cultural variada, predominando el nivel medio, tanto en estudios como en profesiones, de los padres de alumnos. De esta forma, en todos los niveles, podemos encontrar padres y madres de alumnos/as con estudios primarios y con estudios universitarios, predominando los que han cursado enseñanza secundaria.

En cuanto a profesiones, aparecen todas las categorías, prevaleciendo el sector servicios al encontrarnos en un entorno de costa. Convive también el sector agrícola, industrial y turístico. En líneas generales, muestran una actitud de colaboración y respeto hacia el centro y la enseñanza.

### **Las características principales de nuestro alumnado son:**

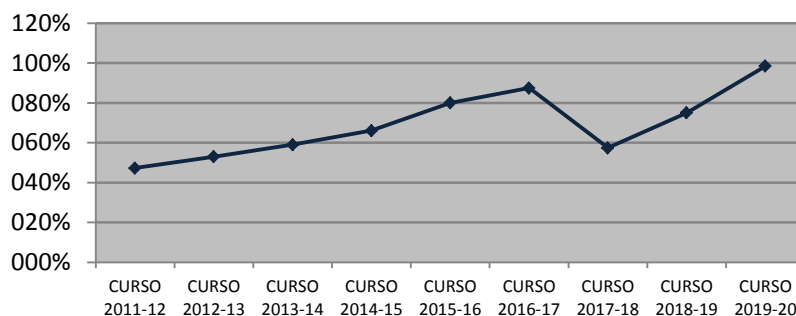
- Tienen un fácil acceso a actividades culturales al encontrarnos en un entorno urbano: en líneas generales, tienen acceso a nuevas tecnologías, participan en

actividades extraescolares por la tarde (idiomas, actividades deportivas y musicales...), disponen de biblioteca, centro cultural, exposiciones.

- La incorporación de la Formación profesional básica al Centro, ha supuesto la llegada de alumnado de las zonas limítrofes. Las características socio-culturales de algunas de estas familias difieren de las del resto de nuestro alumnado.
- Sus padres se suelen preocupar por sus estudios, colaborando en su educación. Muchos padres tienen estudios medios o superiores.
- La gran mayoría son de nacionalidad española y de padres de la localidad, existiendo un 2,15 % de alumnos de origen extranjero, procedente de Ecuador, Honduras, Bulgaria, Irlanda, China, Argentina, República de Moldavia y Etiopía.
- El número de alumnos con dificultades de aprendizaje no es muy elevado, situándose entre 2 a 5 alumnos por aula, sobre todo, alumnado que recibe refuerzo educativo ordinario.
- El número de alumnos que reciben refuerzo por parte del PT es de 29 alumnos entre Infantil y Primaria y 16 en Educación Secundaria.
- Los resultados en tasa de titulación al acabar la Educación Secundaria han ido en progresivo aumento en los últimos años. Aunque en el curso 2017-18 hubo una disminución en el porcentaje de alumnos/as que titularon (78%) este último curso escolar ha vuelto a subir hasta el 98,5% respecto a los que comenzaron la etapa. La mayoría de estos alumnos han cursado sus estudios de primaria y toda la secundaria en nuestro Centro escolar. En general, el Centro cuenta con alumnos y familias más implicados en la formación académica y personal.

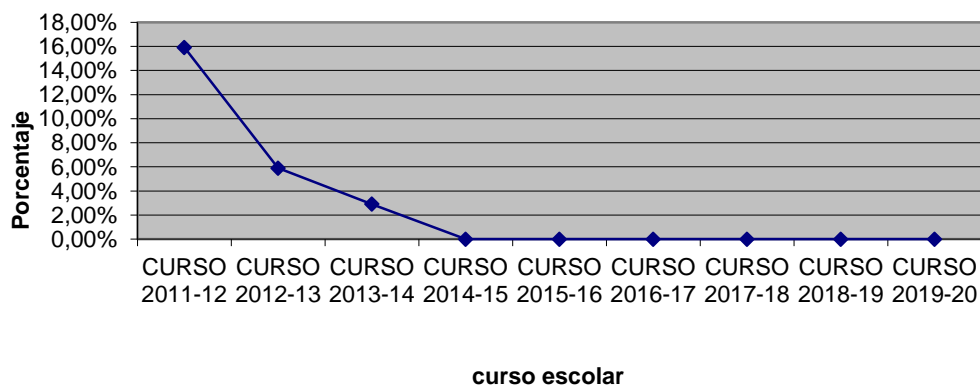


**PO-EA-I3: Porcentaje de alumnos que se graduan respecto a los que comienzan la etapa**



Respecto a la tasa de abandono escolar, se ha visto una caída hasta el 0% en estos últimos seis años.

**PO-EA-I6: Tasa de abandono escolar durante la ESO**



- El rendimiento académico y la motivación por el aprendizaje de los alumnos por aula se podría distribuir estadísticamente en el gráfico de la campana de Gauss, aunque suele ser superior el porcentaje de alumnado con calificación de sobresaliente en más de tres áreas que el alumnado con asignaturas suspensas.

## **Oferta cultural de San Pedro del Pinatar**

En la localidad existen varias asociaciones culturales y escuelas municipales de carácter cultural, como la de Folklore y la de Música.

Las actividades culturales de los festejos principales se centran en carnavales, fiestas del pueblo, Navidad cultural y Semana Santa.

Las instalaciones de carácter cultural del municipio son:

- Archivo municipal.
- Biblioteca municipal.
- Centro cultural
- Oficina de turismo.

Las instalaciones de carácter deportivo de San Pedro del Pinatar son:

- Campo de Fútbol Municipal.
- 2 Pabellones Polideportivos Municipales.
- Pistas de Tenis y Pádel.
- Pista Polideportiva Exterior.
- Circuito de Cross.
- Piscina municipal cubierta.

De entre las instalaciones municipales que existen en el pueblo cercanas al colegio, de carácter deportivo, el barrio cuenta con la Piscina Municipal cubierta y un pabellón municipal.

## b) LA OFERTA EDUCATIVA Y LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

### b. 1.- Oferta educativa.

En nuestro centro educativo, se imparte Educación Infantil (primer y segundo ciclo), Educación Primaria, Educación Secundaria, FP Básica de cocina y restauración y Bachillerato.

Disponemos de dos unidades para cada nivel educativo, excepto en primero de educación primaria que, en el presente curso 2020-21 dispone de tres unidades.

Respecto a la oferta educativa:

En 5º y 6º curso de Ed. Primaria, impartimos Profundización en Matemáticas y Segunda Lengua Extranjera: Francés, como área de Libre Configuración Autónoma.

Las horas de Autonomía de Centro de 1º a 4º de Educación Primaria las hemos destinado preferentemente para incrementar el horario lectivo de Lengua Extranjera: Inglés. También de Lengua Castellana y Literatura y a Matemáticas.

Como queda reflejado en la siguiente tabla:

#### En Educación Primaria:

CURSO	HORAS DE AUTONOMÍA DE CENTRO Y LIBRE CONFIGURACIÓN AUTÓNOMICA	GRUPOS
De 1º a 4º	Lengua extranjera: Inglés	2
	Lengua Castellana	2
	Matemáticas	2
5º y 6º	Profundización en Matemáticas	2
	Segunda Lengua Extranjera: Francés	2

**En Educación secundaria obligatoria se ofertan las siguientes optativas:**

CURSO	OPTATIVA	GRUPOS
1º ESO	Creación y expresión musical	1
	Francés segundo idioma	1
	Refuerzo en competencia lingüística	1
	Iniciación a la investigación	0
2º ESO	Francés segundo idioma	1
	Robótica	2
	Iniciación a la investigación	0
	Refuerzo en competencia lingüística	1
3º ESO	Francés segundo idioma	0
	Cultura Clásica	0
	Comunicación Audiovisual	2
	Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial	1
4º ESO	Plástica	0
	Cultura Clásica	0
	Francés segundo idioma	1
	Informática	2

NOTA: los grupos con un 0, aparecen así, porque se ofertó pero, finalmente, no se impartió por falta de alumnado.

**En Bachillerato** se ofertan:

CURSO	HORAS DE AUTONOMÍA DE CENTRO	GRUPOS
1º	Segunda Lengua Extranjera: Francés	1
	Cultura Científica	1
	Comunicación audiovisual	0
	Dibujo Técnico I	1
	Religión	0
	TIC I	1
2º	Segunda Lengua Extranjera: Francés	0
	Historia del Arte	0
	TIC II	1
	Fundamentos de administración y gestión	0
	Cultura audiovisual II	1

**b. 2.- Servicios complementarios.**

b. 2.1.- Comedor escolar.

Disponemos de comedor escolar y cocina propia, donde ofrecemos a nuestros alumnos menú diario, elaborado en nuestras instalaciones bajo la vigilancia de un nutricionista.

b. 2.2.- Aula matinal.

Ofrecemos el servicio de aula matinal desde las 7,45horas hasta las 9,00h.

## **c) LOS OBJETIVOS Y PRIORIDADES DE ACTUACIÓN.**

### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

#### **c. 1.- Sobre los recursos personales**

El Centro Educativo Concertado "San Pedro Apóstol" preocupado por una enseñanza de calidad procurará una formación integral y en valores de los alumnos/as que les faculte para una vida intelectualmente activa y creadora, físicamente equilibrada, socialmente crítica y participativa, psicológicamente madura y económicamente productiva.

Estas intenciones educativas se concretan en los siguientes objetivos fundamentales;

- a) Alcanzar una competencia intelectual suficiente en técnica, hábitos y procedimientos de trabajo intelectual.
- b) Conocer, valorar y desarrollar una buena condición física personal como base de una vida saludable y de calidad.
- c) Alcanzar una madurez psicológica adecuada a su edad; que puedan afrontar su adolescencia con equilibrio y autonomía.
- d) Desarrollar valores de tolerancia, solidaridad, innovación, concienciación medioambiental y responsabilidad, y actitudes de cooperación y de participación en la vida cotidiana.
- e) Establecer relaciones sociales en un ámbito cada vez más amplio, con respeto mutuo y siempre con predisposición de ayuda, colaboración y atención a la diversidad.
- f) Fomentar el gusto por la lectura y la escritura.
- g) Potenciar el bilingüismo.
- h) Conocer a nivel básico, valorar y respetar los principios que inspira la Constitución Española y rige nuestro sistema social de convivencia.
- i) Desarrollar una política de Calidad que nos conduzca hacia la excelencia educativa.

#### **c. 2.- Sobre los recursos materiales**

- a) Seguir dotando al Centro de materiales didácticos y tecnológicos (aunque el centro cuenta en el presente curso con pizarras digitales en todas las aulas, sala de usos múltiples, aulas para desdoblados etc.) que nos permitan alcanzar los objetivos personales de la Comunidad Educativa de acuerdo a las intenciones concretadas en el apartado anterior.
- b) Favorecer y fomentar el respeto y cuidado de las instalaciones y material, haciendo partícipes a los alumnos de su correcta utilización y conservación.

### **c. 3.- En relación con aspectos organizativos**

- a) Alcanzar una buena comunicación entre cursos y Tramos que permita la perfecta continuidad de los alumnos a lo largo de la etapa, así como el paso de una etapa a otra dentro del Centro.
- b) Conseguir que el departamento de orientación y los profesores correspondientes, colaboren plenamente en la atención a los alumnos/as con necesidades educativas y en la elaboración del plan de acción tutorial. Para ello se pretende dar más apoyos a los ACNEES.

### **c. 4.- En relación con aspectos funcionales**

- a) Conseguir la máxima puntualidad de todos los miembros de la comunidad educativa, tanto en alumnos como en el personal docente y en el de administración y servicios.
- b) Descubrir la importancia de crear un clima de concentración y silencio en las clases y otros actos colegiales.
- c) Lograr la máxima implicación del personal del Centro con el Proyecto Educativo y con el proyecto de calidad.
- d) Favorecer el diálogo profesor alumno, como base de un correcto aprendizaje, basado en el respeto y la confianza.
- e) Favorecer el uso de nuestras instalaciones, fuera del horario lectivo para nuestros escolares.
- f) Desarrollar y poner en práctica procesos que mejoren el funcionamiento del Centro. Se pretende mejorar el acceso a internet para atender, sin problemas, al alumnado que permanece en casa por semipresencialidad, cuarentena o enfermedad.
- g) Seguir fomentando la participación del profesorado en actividades de formación permanente dentro y fuera del centro.
- h) Utilizar los resultados de las evaluaciones individualizadas de 3º y 6º de Educación Primaria, 2º y 4º de ESO (y otras que, con carácter diagnóstico, se pudieran realizar) y la EBAU como referente para el trabajo metodológico y curricular. Este año, debido a la pandemia, no se realizaron las evaluaciones individualizadas aunque sigue siendo un objetivo el prepararlas.

i) Introducir las modificaciones necesarias en el sistema de evaluación utilizado en el centro. Se priorizará la realización de pruebas presenciales aunque también se contempla la autoevaluación y los cuestionarios por si esta no fuera posible.

j) Dinamizar la página web para que sea una herramienta de comunicación para la comunidad educativa. Para ello, se han puesto documentos organizativos del centro para consulta de las familias y documentos de gestión para agilizar su tramitación.

### **c. 5.- Aspectos pedagógicos**

a) Educar a los alumnos para la sociedad mediante una formación integral entendida como evolución armónica que permita adquirir una autonomía necesaria incidiendo en los diversos aspectos que configuran su desarrollo personal (afectivos, sociales, intelectuales, físicos etc.)

b) Potenciar la enseñanza activa y el aprendizaje significativo en la que se desarrollen la creatividad y la iniciativa personal.

c) Proporcionar a los alumnos instrumentos para fomentar la capacidad de observación, manipulación de objetos o datos, de crítica y de adquisición de hábitos de trabajo intelectual.

d) Promover la igualdad de oportunidades de acceso, permanencia y promoción a una educación de calidad, facilitando la incorporación e integración social de todo el alumnado, compensando los procesos de exclusión social y cultural.

e) Dinamizar la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, atendiendo a la diversidad de ritmos de aprendizaje tendiendo a una enseñanza cada vez más individualizada para mejorar el éxito escolar.

f) Continuar incorporando las nuevas tecnologías a la práctica docente como herramienta didáctica y como medio para desenvolverse en la vida. Para ello se está utilizando la plataforma digital "Classroom" de gmail y meet para las videoconferencias con el alumnado que no asiste al centro. De igual forma, se pretende que todas las familias puedan recibir información instantánea del centro a través de Topkaap.

g) Fomentar el interés por la lectura, a través de planes, medios y recursos adecuados.

h) Promover la educación en valores a través de un programa, prestando especial atención al orden, la responsabilidad, el respeto, la paz, la interculturalidad, el respeto al medioambiente, la igualdad, la autoestima y el esfuerzo personal.

i) Desarrollar hábitos saludables, a través del Plan de Educación para la Salud, en relación con la salud mental, higiene personal (lavado de manos, entre otros),



prevención de accidentes, alimentación, problemas de salud en escolares, educación para el consumo, medioambiente y actividad física.

j) Optimizar los sistemas de evaluación del alumnado y utilizar las evaluaciones individualizadas de 3º y 6º de Ed. Primaria, 2º y 4º de ESO y 2º de Bachiller que se realice en el centro para establecer áreas de mejora del rendimiento escolar.

k) Potenciar el bilingüismo y trilingüismo a través de los intercambios con alumnos extranjeros y mediante campamentos y salidas extraescolares en lengua extranjera.

### **c. 6.- Prioridades de actuación: OBJETIVOS OPERATIVOS**

- Acceso universal a las plataformas telemáticas que permitan la continuidad de la educación en una situación semipresencial o de confinamiento. Las clases semipresenciales se darán también en Streaming para el alumnado que permanece en casa.

- Uso generalizado de la plataforma Classroom de Gsuite y de meet.

- Mejorar la transparencia en el funcionamiento y la gestión del centro.

- Impulsar el trabajo en equipo de los profesores y el trabajo cooperativo entre los alumnos.

- Desarrollar los distintos proyectos que se llevan a cabo en el centro, de manera que con su puesta en práctica, todas las actividades realizadas durante el curso escolar, tengan relación con dichos proyectos y poner en marcha nuevos programas e iniciativas.

- Fomentar la participación del profesorado en actividades de formación permanente y con otras instituciones, a través de un plan de formación.

- Evaluar anualmente el funcionamiento del centro para detectar posibles áreas de mejora.

- Implementar la atención al alumnado, tanto el de altas capacidades como aquellos con necesidad específica de apoyo educativo, atendiendo a la diversidad de ritmos de aprendizaje tendiendo a una enseñanza cada vez más individualizada para mejorar el éxito escolar.
  
- Desarrollar hábitos saludables en los alumnos y respeto al medio ambiente (reciclado de residuos).

**c. 7.- Objetivos anuales cuantificables y planificación de acciones.**

7

OBJETIVOS	ACCIONES	RECURSOS	AGENTES
1. Aumentar la transparencia en el funcionamiento y gestión del centro	- Publicación de documentos en abierto en la página web del Centro	- Página web donde se mostrará: PE, PGA, programaciones...	- Dirección del Centro
2.- Potenciar el uso de las nuevas tecnologías en el aula	- Uso de plataformas telemáticas "Classroom" y meet	- Pizarras digitales - Ordenadores portátiles en las aula con micrófono y auriculares	- Todo el profesorado del centro.
3.- Actualizar el plan de formación del profesorado para la atención del alumnado en semipresencialidad o posible confinamiento.	- Realizar cursos de formación relacionados con la docencia telemática.	- CPR Murcia. - Cursos de la editorial McMillan, Edelvives	- Profesores. - Alumnos/as. - Dirección.
4.- Mejorar los resultados de las pruebas de diagnóstico.	Trabajar los ítems que peores resultados han tenido en los alumnos y mantener el buen nivel en los mejor puntuados	- Dedicar una hora a la semana a trabajar la comprensión de textos orales. - Interpretar, explicar y deducir la	Profesores de lengua castellana.

		información dada en diagramas, gráficas...	
5.- Realizar la autoevaluación y obtener el sello de "Centro con compromiso de calidad en los servicios"	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentar el informe de autoevaluación.</li> <li>- Esperar la resolución de la Consejería de Educación sobre la obtención del sello.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Manual de autoevaluación CAF.</li> <li>- Informe de autoevaluación de 2015.</li> <li>- Listado de indicadores y procesos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinadora de Calidad.</li> <li>- Comisión de calidad.</li> </ul>

## **d) EL TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES EN TODAS LAS ÁREAS Y ETAPAS.**

Para la sociedad, la educación es el medio de transmitir y, al mismo tiempo, de renovar la cultura y el acervo de conocimientos y valores que la sustentan, de extraer las máximas posibilidades de sus fuentes de riqueza, de fomentar la convivencia democrática y el respeto a las diferencias individuales, de promover la solidaridad y evitar la discriminación, con el objetivo fundamental de lograr la necesaria cohesión social. Además, la educación es el medio más adecuado para garantizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, responsable, libre y crítica, que resulta indispensable para la constitución de sociedades avanzadas, dinámicas y justas. Por ese motivo, una buena educación es la mayor riqueza y el principal recurso de un país y de sus ciudadanos.

En la Ley 17/2007 de 10 de diciembre (LEA) se indica que todas las áreas deben contribuir al desarrollo de la Educación en valores y por tanto:

1." Las actividades de las enseñanzas, en general, el desarrollo de la vida de los centros y el currículo tomarán en consideración como elementos transversales el fortalecimiento del respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales y los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática.

2. Asimismo, se incluirá el conocimiento y el respeto a los valores recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para la Región de Murcia.

3. Con objeto de favorecer la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, el currículo contribuirá a la superación de las desigualdades por razón del género, cuando las hubiere, y permitirá apreciar la aportación de las mujeres al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad.

4. El currículo contemplará la presencia de contenidos y actividades que promuevan la

práctica real y efectiva de la igualdad, la adquisición de hábitos de vida saludable y deportiva y la capacitación para decidir entre las opciones que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social para sí y para los demás.

5. Asimismo, el currículo incluirá aspectos de educación vial, de educación para el consumo, de salud laboral, de respeto a la interculturalidad, a la diversidad, al medio ambiente y para la utilización responsable del tiempo libre y del ocio."

Igualmente, el currículo deberá contemplar la presencia de contenidos y de actividades relacionadas con el medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de Murcia como la Semana Santa, las Fiestas de Primavera (Bando de la huerta y Entierro de la Sardina) y en concreto la Semana Santa de San Pedro del Pinatar y la Gastronomía de la zona.

***Por todo lo anteriormente expuesto las diferentes áreas deben contribuir al desarrollo de la Educación en Valores.*** Es por ello que los temas transversales deban:

- Hacer referencia a cuestiones actuales de gran trascendencia para la vida individual y social, frente a las que conviene generar posiciones personales y colectivas (la salud, la paz, la vida en sociedad...).
- Contribuir a la educación integral del alumnado.
- Integrar las temáticas propias de los distintos temas transversales ya que deben ser complementarias e interdependientes.
- Impregnar las diferentes áreas de conocimiento.
- Tener un carácter abierto.
- El tratamiento transversal de la educación en valores en todas las áreas y etapas.

El Decreto 198/2014, de cinco de septiembre, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia recoge en su introducción que este currículo propugna que las habilidades cognitivas, siendo imprescindibles, no son suficientes; es necesario adquirir desde edades tempranas **competencias transversales**, como el **pensamiento crítico, la gestión de la diversidad, la creatividad o la capacidad de comunicar, y actitudes clave como la confianza individual, el entusiasmo, la constancia y la aceptación del cambio.**

Como queda expuesto anteriormente, en la normativa vigente, no se utiliza la designación “**temas transversales**” y se ha ido sustituyendo por “**tratamiento transversal de la educación en valores**”, artículo 121 de la LOMCE o elementos transversales, artículo 10 del R.D. 126/2014.

Analizando la normativa podemos encontrar tres tipos de referencias a los valores:

**-Referencias generales** a los valores que se consideran importantes en la normativa y que el sistema educativo debe tener en cuenta.

**-Referencia a valores concretos** que se deben trabajar en la escuela con los alumnos.

**-Asignaturas específicamente orientadas al desarrollo de valores** en los alumnos. A lo largo de la LOMCE, son numerosas las referencias a valores significativos en el sistema educativo (preámbulo, principios, fines del sistema, objetivos de la etapa, en ellos, podemos analizar dos tipos de valores:

- **Valores sociales** que configuran el sistema educativo dándole una dimensión ética y que todos debemos conocer y respetar, basados en valores, derechos y libertades constitucionales y recogidos en los derechos humanos, igualdad entre hombres y mujeres, prevención de la violencia de género, tolerancia, solidaridad, justicia, equidad. Son importantes porque sustentan la práctica de la ciudadanía democrática.
- **Valores de tipo individual** que hay que desarrollar en el alumnado, libertad y responsabilidad personal, esfuerzo individual, prevención de la violencia y solución pacífica de los conflictos, confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad, espíritu emprendedor, vida saludable, educación vial, desarrollo sostenible y medio ambiente, riesgos de la mala utilización de las TIC...

En general podemos concluir que los valores propuestos por la LOMCE, son similares a los que recogía la LOGSE, únicamente se ha incluido un nuevo valor, el **espíritu emprendedor**.

**Por todo lo anteriormente expuesto las diferentes áreas deben contribuir al desarrollo de la Educación en Valores.** Es por ello que los temas transversales deban:

Hacer referencia a cuestiones actuales de gran trascendencia para la vida individual y social, frente a las que conviene generar posiciones personales y colectivas (la salud, la paz, la vida en sociedad...).

Contribuir a la educación integral del alumnado.

Integrar las temáticas propias de los distintos temas transversales ya que deben ser complementarias e interdependientes.

Impregnar las diferentes áreas de conocimiento.

Tener un carácter abierto.

### **Tratamiento de los valores en Educación Infantil**

Contribución de las áreas a la Educación en Valores.

La Educación en Valores es la base para el correcto desarrollo en los niños; a lo que se añade la calidad de las experiencias que establecen con las personas de su contexto social, familia, amigos y en especial el centro Educativo.

TEMAS TRANSVERSALES	OBJETIVOS	ESTRATÉGIAS
<b><i>Educación para la Paz y la NO-Violencia</i></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Educar para la convivencia, fomentando la solidaridad, la cooperación, la libertad, la responsabilidad, el respeto y el rechazo a todo tipo de discriminación e intolerancia.</li> </ul>	<p>*Se trabajará de forma sistemática desde las tres Áreas de Conocimiento.</p> <p>*Diariamente a través de la asamblea, también a través de los conflictos que van surgiendo a lo largo de la jornada escolar, moderando sus conductas.</p> <p>*Realizaremos también, una carrera solidaria con fines benéficos para alguna ONG.</p>
<b><i>Educación Vial</i></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocer y utilizar la vía pública en el municipio y en las ciudades más cercanas al entorno del alumnado.</li> <li>Prever accidentes.</li> </ul>	<p>*Se trabajará en el área de Conocimiento del Entorno a través de los elementos de Educación Vial que pueden encontrar en su barrio.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer los medios de transporte.</li> </ul>	<p>*Organización unas jornadas de Educación Vial a cargo del Policía Tutor.</p>
<b>Coeducación/ Igualdad de Oportunidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Transmitir al alumnado el derecho, como marca la Constitución de Igualdad sin distinción de raza o sexo.</li> <li>• Trabajar actitudes y comportamientos para evitar a la discriminación por sexo o raza.</li> </ul>	<p>*Será tratado en todas las actividades realizadas tanto en el aula como en el recreo.</p> <p>*Estará presente durante todo el horario y en todas las áreas.</p>
<b>Educación Ambiental</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender las relaciones con el medio en el que estamos inmersos.</li> <li>• Conocer los problemas ambientales y las soluciones individuales y colectivas que pueden ayudar a mejorar nuestro entorno.</li> <li>• Fomentar la participación solidaria personal hacia los problemas ambientales que están degradando nuestro planeta a un ritmo preocupante.</li> </ul>	<p>*Se trabajará la importancia del reciclaje para el medio ambiente, diferenciando cada uno de los materiales existentes y los contenedores donde se depositan cada uno de ellos, aplicando esos conocimientos a la práctica diaria del aula, como por ejemplo un contenedor de pilas.</p> <p>*En cada aula, disponemos de un rincón medioambiental con plantas que nuestros alumnos cuidan diariamente. Así mismo, en primavera, los alumnos plantan semillas con el fin de observar el ciclo de vida de las plantas.</p> <p>*Participaremos en la celebración del Día del Árbol. Reciclaremos tapones de plástico.</p>



<p><b>Educación para el consumidor</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar la adquisición de hábitos de salud: alimentación sana, descanso, cuidado e higiene corporal, prevención de accidentes.</li> </ul>	<p>*Desde las diferentes áreas todos los miembros de la comunidad educativa fomentarán el desarrollo de valores tales como solidaridad, tolerancia, igualdad, respeto, amistad, espíritu democrático, valores indispensables para el desarrollo integral del niño.</p> <p>*Se trabajará durante todo el curso, en especial en épocas señaladas como la Navidad para que no se dejen influenciar por una publicidad engañosa.</p> <p>*Participamos en campañas de recogida de alimentos y de juguetes.</p> <p>*Semanalmente, tenemos un día dedicado a la "Fruta", con lo que pretendemos acercarlos a una vida saludable.</p>
--	---	---

### **Tratamiento de los valores en Educación Primaria**

Contribución de las áreas a la Educación en Valores.

La propia experiencia de nuestro Centro, a lo largo de cursos anteriores, nos lleva a considerar como de prioritaria actuación los siguientes temas transversales:

- Educación para la Paz y la NO-Violencia.
- Educación Vial.
- Coeducación- Igualdad de oportunidades.
- Educación ambiental
- Educación para el consumidor: Vida saludable.
- Espíritu emprendedor, sentido crítico e iniciativa personal.

g) Fomento y conservación de la Cultura Murciana y tradiciones de la localidad.

TEMAS TRANSVERSALES	OBJETIVOS	ESTRATÉGIAS
<p><b><i>Educación para la Paz y la NO-Violencia.</i></b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajar la libertad personal, la responsabilidad, la igualdad, el respeto y la justicia, así como, servir de ayuda para superar cualquier tipo de discriminación.</li> <li>• Ayudar a los alumnos a conseguir estrategias para la resolución pacífica de sus conflictos, a través del diálogo.</li> </ul>	<p>*La educación para la paz se trabajará siempre desde todas las áreas y siempre que surja un comportamiento que lo requiera.</p> <p>*Se realizarán asambleas, cuando surja un conflicto con temas propuestos por el alumnado o por el profesor.</p> <p>*A principio de curso se le transmitirá al alumnado las normas del centro y se elaborarán en las tutorías las normas del aula, partiendo del Plan de Acción Tutorial.</p> <p>*Se trabajará de manera explícita en el día de la Paz y antes, durante y después de los actos donde se demandará a los alumnos una conducta no violenta con el fin de evitar posibles incidentes.</p> <p>*Se celebrará El Día de los Derechos del Niño, la Constitución Española y el Día en contra de la violencia de género.</p>

<p><b>Educación vial</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar en el niño/a actitudes de conciencia ciudadana en relación con el uso de las vías públicas y del tráfico</li> <li>• Adquirir y desarrollar hábitos encaminados a la creación del sentido vial de la observación y hábitos psicomotóricos, relacionados con la noción espacial y temporal.</li> <li>• Aprender a respetar a las personas que circulan por la calle, tanto como conductores, como peatones, y colaborar para que la circulación de todos los usuarios del entorno sea más fácil.</li> <li>• Conocer el entorno físico próximo al alumno identificando sus diferentes elementos y en relación con el tráfico.</li> <li>• Descubrir la importancia que tienen las normas y señales de tráfico y conocer el significado de algunas de ellas creando actitudes de respeto hacia las mismas</li> <li>• Concienciar la pertenencia a una comunidad con una serie de reglas, hábitos de seguridad y conducta vial que deben cumplir.</li> <li>• Adquisición de habilidades, y conductas seguras y promover la reflexión para evitar situaciones de riesgo que pueden darse en sus</li> </ul>	<p>*Se trabajará como contenido en el área de Ciencias Sociales, tanto dentro del Centro, con actividades propuestas por los maestros o con charlas realizadas por el policía tutor (en función de lo que nos permita la situación COVID), como en los momentos en que se realizan actividades fuera del recinto escolar (actividades en el entorno o actividades complementarias).</p> <p>* Desde el área de Educación Física se trabajarán los contenidos de forma sistemática, destinando una Unidad Didáctica a los mismos.</p>

	<p>desplazamientos habituales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer y cumplir las normas básicas de circulación como peatón y conductor de bicicletas.</li> <li>• Crear y asimilar actitudes de prevención con relación al tráfico</li> </ul>	
<p><b>Coeducación/ Igualdad de Oportunidades</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar actitudes integradoras de cooperación y respeto entre niñas y niños.</li> <li>• Ser capaz de resolver conflictos con el diálogo, criticando siempre la violencia.</li> <li>• Hacer visible al alumnado la desigualdad actual de hombres y mujeres en nuestra sociedad tanto en roles y actividades asignadas por razón de sexo como en actitudes, valores, etc.</li> <li>• Favorecer que se sensibilicen con estas desigualdades para que sean capaces de detectarlas en sus vidas cotidianas.</li> <li>• Facilitarles la toma de conciencia de la injusticia que estas desigualdades suponen para fomentar un juicio crítico que les permita cuestionarlas.</li> <li>• Facilitarles la toma de conciencia de cómo estas diferencias afectan también a niños y niñas, tanto en el trato que reciben por parte de las personas adultas como en los juegos y juguetes que les proporcionan.</li> </ul>	<p>*Estará presente durante todo el horario y en todas las áreas. Diariamente se tratará en las actividades y juegos.</p> <p>*Desde el Área de Educación Física, se organizan durante el recreo (en función de lo que nos permita la situación COVID). Se pondrá especial atención en la elección de las actividades y juegos a desarrollar, así como en la organización y agrupamiento del alumnado.</p> <p>Además, el día de la Constitución y en los temas de Ciencias Sociales referidos a ésta, se trabajarán de manera intensiva los puntos referentes a la Igualdad de oportunidades.</p> <p>*El 8 de marzo con motivo del día Internacional de la Mujer, conmemoramos en el centro la lucha de la <u>mujer</u> por su <u>participación</u>, en pie de <u>igualdad con el hombre</u>,</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poner de relevancia los valores y actitudes óptimos para todas las personas, así como las actividades que se realizan independientemente del sexo al que pertenecen.</li> <li>• Potenciar unas relaciones equitativas entre niños y niñas donde predomine la afectividad y el trato respetuoso y se facilite la expresión de sentimientos y emociones.</li> <li>• Promover los derechos y el bienestar de las personas con discapacidades en todos los ámbitos de la sociedad y el desarrollo, así como concienciar sobre su situación en todos los aspectos de la vida social, económica y cultural.</li> </ul>	<p>en la sociedad y en su desarrollo íntegro como persona. Se llevarán a cabo diferentes actividades en el aula, como trabajar la biografía de mujeres importantes y su aportación a la humanidad a lo largo de la historia y se resaltarán los valores de lucha e igualdad.</p> <p>*En el Plan para la salud, trabajaremos actividades para concienciar a nuestros alumnos de la importancia de la inclusión educativa y la no discriminación por razón de discapacidad.</p> <p>*El 3 de diciembre vamos a celebrar el día de la discapacidad.</p> <p>*Los alumnos, desde 3º a 6º Educación Primaria, participarán en el concurso de la ONCE. Este año con el lema "CONEXIÓN, ADICCIOFF"</p>
<p><b>Educación Ambiental: Desarrollo sostenible y el medio ambiente.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar la educación en valores que propicie el respeto hacia los seres vivos y el medioambiente.</li> <li>• Tomar conciencia de la importancia y fragilidad del entorno próximo y su problemática</li> </ul>	<p>*Disponemos de envases para el reciclado de vidrio, cartón y papel y envases, además de un contenedor para el reciclado de pilas.</p> <p>*Se trabajará el cuidado y respeto del medio ambiente</p>

	<p>ambiental.</p>	<p>mediante las visitas al Ecoparque y el Punto limpio. (En función de la situación COVID)</p> <p>*Desde el área de Lengua se trabajará a través de las descripciones, narraciones, etc.</p> <p>*Desde el área de Ed. Física y Ed. Artística creando materiales a través de material reciclado y/o de desecho. También se realizarán las actividades complementarias programadas y que implican la participación en Programas de Educación Ambiental como dibujar el olivo del patio.</p> <p>*Todos los alumnos están instados a cuidar y respetar los árboles y demás vegetación de las instalaciones del centro.</p>
<p><b>Educación para el consumidor. vida saludable.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Facilitar al alumnado las claves para una alimentación saludable a la vez que se potencia la práctica de actividad física, por los beneficios físicos, mentales y sociales que proporciona.</li> <li>• Facilitar pautas para combatir la presión mediática y publicitaria de productos y alimentos poco</li> </ul>	<p>*Se trabajará desde todas las áreas favoreciendo una actitud crítica del alumnado hacia los mensajes publicitarios que diariamente nos abordan.</p> <p>*En el área de Educación Física con la elaboración propia del material para el</p>

	<p>saludables, y contrarrestando los malos hábitos que por desinformación se dan en muchas familias.</p>	<p>área.</p> <p>*Desde el área de Lengua y Ciencias Sociales analizando noticias y publicidad; tipos de comunicación, a través del estudio del etiquetado de los productos.</p> <p>*Desde el Plan de acción tutorial, facilitando el consumo responsable en épocas señaladas como la Navidad, participando en las <u>Campañas de Alimentación Saludable</u> así como el consumo de Fruta en el Centro en detrimento de la bollería y dulce industrial.</p> <p>*Se instará a reutilizar juguetes viejos, haciendo una recolecta anual en Navidad de todos los juguetes que los alumnos ya no usan para donarlos a Cáritas o Cruz Roja, si lo demandan.</p> <p>*Desde el área de Natural Science, se trabajarán los hábitos de vida saludables.</p>
--	--	---

<p><b>Espíritu emprendedor, sentido crítico e iniciativa personal.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar en el alumnado la creatividad, autonomía, confianza en uno mismo, tenacidad, sentido de responsabilidad, capacidad para asumir las labores otorgadas, espíritu de equipo y solidaridad.</li> </ul>	<p>*Desde todas las áreas se trabajará este valor, en las diferentes actividades, programas o proyectos que se realicen.</p>
<p><b>Fomento y conservación de la Cultura Murciana y tradiciones de la localidad.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar en el alumno la Cultura Murciana.</li> <li>• Promover y conservar las tradiciones locales y regionales.</li> </ul>	<p>*Se trabajará desde todas las áreas dando a conocer los principales aspectos de nuestra cultura.</p> <p>* Desde el área de Ciencias Sociales se trabajarán los contenidos referidos al Clima, Ecosistemas, Paisajes, Localidades y Símbolos de nuestra Comunidad.</p> <p>*Desde el área de Educación Artística a través del estudio de las diferentes manifestaciones artísticas propias de nuestra cultura (bailes, música, etc.)</p> <p>*Desde el área de Educación Física se trabajará en el conocimiento y práctica de los Juegos Populares y Tradicionales de nuestra Comunidad Autónoma.</p>



## Tratamiento de los valores en Educación Secundaria y Bachillerato

Contribución de las áreas a la Educación en Valores.

La propia experiencia de nuestro Centro, a lo largo de cursos anteriores, nos lleva a considerar como de prioritaria actuación los siguientes temas transversales:

- a) Educación para la Salud.
- b) Educación para la Paz, la Solidaridad y la convivencia pacífica.
- c) Educación Ambiental.
- d) Educación para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y la Coeducación.
- e) Espíritu emprendedor, sentido crítico e iniciativa personal.
- f) Situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

La forma de trabajar estos temas será la siguiente:

TEMAS TRANSVERSALES	OBJETIVOS	ESTRATÉGIAS
Educación para la Salud	*Fomentar en el alumnado la adquisición de formas y hábitos de vida saludables relacionados con la alimentación, la prevención de la drogodependencia, la salud mental, la higiene y la convivencia con mascotas.	*Plan para la salud donde se incluyen los temas anteriores. * Charlas de la asociación "Proyecto Hombre" para prevención de drogodependencias. * Programa ARGOS y ALTACAN. * Charlas sobre "Inteligencia emocional y hábitos saludables" a cargo de la AECC.
Educación para la Paz, la Solidaridad y la convivencia	*Educar al alumnado en los valores del respeto a los derechos humanos y del ejercicio de una cultura ciudadana	*Plan de Convivencia. * Plan de Acción Tutorial. *Actividades contra el acoso

pacífica	<p>democrática.</p> <p>*Promover la educación para la solidaridad y la cooperación con un enfoque transversal, fomentando y facilitando la participación de todo el centro.</p> <p>*Ayudar a los alumnos a conseguir estrategias para la resolución pacífica de sus conflictos, a través del diálogo.</p>	<p>escolar (visualización de videos donde haya casos de este tipo).</p> <p>* Carreras solidarias (recaudar dinero para los más necesitados).</p> <p>* Campaña de recogida de alimentos y juguetes.</p> <p>* Celebración del día de la Paz con participación de todo el alumnado.</p>
Educación Ambiental	<p>*Fomentar la educación en valores que propicie el respeto hacia los seres vivos y el medioambiente.</p> <p>*Tomar conciencia de la importancia y fragilidad del entorno próximo y su problemática ambiental.</p>	<p>*Salidas al Parque Natural de las Salinas para tomar conciencia del respeto hacia los seres vivos y su entorno.</p> <p>*Reciclaje de papel, cartón, tapones, pilas...</p> <p>*Estudio de ecosistemas cercanos al Centro para averiguar, entre otras cosas, el impacto humano sobre estos.</p>
Educación para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y la Coeducación	<p>* Dar a conocer las desigualdades entre hombres y mujeres existentes en nuestra sociedad, reflexionando sobre los roles y estereotipos sexistas que construyen esas identidades de género.</p> <p>* Fomentar la superación de los estereotipos sexistas y potenciar unas relaciones igualitarias.</p> <p>* Prevenir la violencia de género, ayudando a eliminar la relación de dominio y subordinación entre</p>	<p>*Charlas sobre "La violencia de género" a alumnos de secundaria, realizadas por el personal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de San Pedro.</p> <p>*Erradicar el lenguaje sexista desde todas las áreas.</p> <p>*Igualdad de oportunidades para chicos y chicas.</p>

	<p>hombres y mujeres establecida históricamente.</p> <p>* Promover en las chicas un crecimiento en autoestima y en autonomía.</p> <p>.</p>	
<p>Espíritu emprendedor, sentido crítico e iniciativa personal</p>	<p>*Desarrollar la creatividad, autonomía, confianza en uno mismo y tenacidad.</p> <p>*Fomentar el sentido de la responsabilidad, capacidad para asumir las labores otorgadas y espíritu de equipo.</p>	<p>*Trabajos mediante proyectos en distintas áreas.</p> <p>* Concurso para el diseño de la portada de la agenda escolar.</p> <p>* Concurso de tarjetas navideñas.</p>
<p>Situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>*Discriminar las TIC para uso educativo de las de uso recreativo.</p> <p>* Valorar el riesgo que entraña navegar por internet.</p> <p>* Conocer los peligros del uso de las redes sociales.</p>	<p>* Charlas sobre los peligros de internet llevadas a cabo por el policía tutor y por la unidad de delitos informáticos de la guardia civil de Torre Pacheco.</p> <p>* Charlas impartidas por la asociación "Proyecto Hombre" sobre Redes sociales, móviles e Internet: usos y abusos.</p>

## Definiciones relativas al carácter propio del centro

### MISIÓN

Somos un Centro Educativo dedicado a la enseñanza en edades comprendidas entre uno y dieciocho años. Con altos valores éticos y morales propios de una institución laica de profesión católica. En consecuencia, pretendemos:

- Ofrecer una educación de calidad con implicación y corresponsabilidad de todos los agentes educativos.
- Acompañar al alumno en su desarrollo físico, en su maduración afectiva y en su integración social.
- Promover la educación integral de la persona desde la diversidad, como ser individual y diferenciado, con capacidades y potencialidades únicas que hay que atender y desarrollar.
- Responder al compromiso con la sociedad de San Pedro del Pinatar y en general con la comarca del Mar Menor, en la que participamos con sentido ético y responsable, abierto a las demandas del entorno y la realidad social.
- Actuar desde nuestro carácter católico favoreciendo la síntesis y coherencia entre fe, cultura y vida.

### VISIÓN

Ser Centro activo y dinámico que favorezca que los alumnos/as se responsabilicen con ilusión de su formación y proyección de futuro para llegar a realizarse personalmente y profesionalmente.

Para ello soñamos con:

- Fomentar y potenciar una pedagogía del compromiso.
- Practicar una formación renovada y constante.
- Comprometer a las familias para que sean agentes activos de la Comunidad Educativa.
- Ser capaces de dar el protagonismo a los alumnos/as para armonizar su desarrollo humano con su crecimiento cristiano.
- Dotar al Centro de las instalaciones y recursos necesarios.
- Ser capaces de llevar a cabo un modelo de gestión basado en la mejora continua.

## **VALORES**

Nuestros valores emanan del Carácter propio del Centro que son: la solidaridad, amabilidad, la razón y la religión.

El significado de estos valores para nuestra Comunidad Educativa es:

### **Solidaridad**

Acoger a jóvenes de diferentes contextos sociales y promover la tolerancia para vivir de manera solidaria la diversidad.

### **Amabilidad**

Que se expresa como un amor educativo que hace crecer y crea correspondencia, esforzándonos en crear un ambiente de confianza, empatía y respeto.

### **Razón**

Buscar el diálogo como base de las relaciones humanas.

Los comportamientos que en la práctica definen este valor son: saber escuchar, no abusar de posiciones de fuerza y fomentar el sentido crítico.

### **Religión**

Cuidar el desarrollo humano actuando con sentido ético y trascendente. Para ello defendemos los siguientes comportamientos:

- Creer en la fuerza del bien presente en todo joven.
- Respetar las creencias de las personas.
- Promover el diálogo fe-cultura-vida.

### **Concienciación medioambiental**

Conocer nuestro entorno para poder cuidarlo y respetarlo.

Nuestros alumnos están viviendo la situación del Mar Menor como una catástrofe medioambiental que puede hacerse extensible a otros ecosistemas.

### **Innovación**

"Innovar para avanzar" debe ser el lema de una buena política educativa, que nos permita ir de la mano de las nuevas tecnologías.

### **Calidad**

Entendida como la mejor forma de alcanzar la excelencia educativa.

### **Responsabilidad**

Este valor crece sobre una buena base moral. Queremos fomentar adultos responsables entre nuestro alumnado.

### **Gestión por equipos**

Porque en una sociedad cada vez más globalizada, el trabajar en equipo nos ayudará a usar técnicas, procesos y herramientas para debatir y compartir, buscando entre toda la mejor solución.

## **e) LAS MEDIDAS PARA PROMOVER LOS COMPROMISOS ENTRE LAS FAMILIAS Y EL CENTRO PARA MEJORAR EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ALUMNOS.**

Una educación de calidad requiere de la amplia participación en los diferentes niveles educativos de toda la comunidad educativa.

La educación, pues, es una responsabilidad compartida por todos los integrantes de la comunidad escolar y debe quedar plasmada en la asunción de compromisos por parte de los profesores, padres y propios alumnos, además de la implicación de otros sectores e instituciones educativas y no educativas a las que el centro escolar está abierto.

Sin ánimo de ser exhaustivos, estos compromisos pueden quedar plasmados en los siguientes, para mejorar el rendimiento académico del alumnado.

### **e. 1.- Compromisos del centro con las familias**

- Dar información general (circulares informativas y web) sobre organización, oferta educativa, criterios de promoción, ayudas etc.
- Dar información individual (entrevista personal o, si procede por escrito) a padres de alumnos sobre su evolución y rendimiento académico, apoyos, adaptaciones, conducta, programas específicos, orientación...
- Contactar con la familia ante cualquier problema de sus hijos.
- Entregar trimestralmente las calificaciones a los padres de forma personal, manteniendo una pequeña reunión sobre la evolución de su hijo/a, a lo largo de la evaluación.

- Estimular y orientar a los padres para que ayuden a sus hijos en la adquisición de hábitos de trabajo y estudio.
- Animar la participación en actividades específicas de centro: reuniones con tutores/as, actividades de proyección cultural etc.

### **e. 2.- Compromisos de los profesores**

- La corresponsabilidad y el funcionamiento colectivo del profesorado como elemento básico de la acción educativa.
- La colaboración activa y participativa en la elaboración, seguimiento y aplicación de los documentos programáticos del centro.
- Estilo de dirección participativo y democrático con respecto a la legislación vigente.
- La personalización e individualización de los procesos de enseñanza/aprendizaje, para asegurar el mejor desarrollo de los alumnos.
- La atención a la diversidad como una necesidad que abarca todas las etapas educativas y a todos los alumnos.
- La orientación académica y profesional del alumno y de sus familias.
- Desarrollar con el alumnado programas relativos a la mediación y mejora de la convivencia, a los hábitos y técnicas de estudio y a la toma de decisiones.
- La evaluación continua y formativa de los alumnos para mejor adecuar la respuesta educativa.
- Autoevaluación de la práctica docente y de los procesos de enseñanza/aprendizaje para su mejora.
- Colaborar en el desarrollo de los programas de innovación, investigación y experimentación que supongan una mejora de la calidad educativa.
- La formación continua y continuada como un derecho y una obligación para asegurar una competencia profesional actualizada.

### **e. 3.- Compromisos de las familias**

- Colaborar en los procesos organizativos y de participación de la comunidad educativa a través del Consejo Escolar, de la Asociación de Madres y Padres y de las comisiones que se creen al efecto.

- Conocer y respetar las normas de convivencia, organización y funcionamiento del centro.
- Conducirse de forma respetuosa con el profesorado y resto del personal del centro.
- Garantizar la escolarización de sus hijos en las mejores condiciones de salud e higiene, asistencia puntual y regular, provisión del material escolar necesario y conducta social aceptable.
- Colaborar con los tutores en el refuerzo de técnicas de estudio de los alumnos, procurándoles en casa un tiempo y un espacio para el estudio y la realización de las tareas sugeridas o propuestas por el profesorado.
- Canalizar las demandas y propuestas educativas de sus hijos a través de los tutores y representantes de los padres en los órganos colegiados.
- Acudir al centro cuando su presencia sea requerida por una causa justificada en el proceso educativo de sus hijos.

#### **e. 4.- Medidas para participar las familias en el centro**

- Asistencia a las reuniones convocadas por el centro o por iniciativa propia en horario de atención a padres.
- Intercambio de información a través de la agenda escolar o medios telemáticos (plataforma Tokapp).
- Colaboración en la organización y desarrollo de actividades complementarias.
- Autorización, en su caso, para la evaluación psicopedagógica y derecho a recibir la información de los resultados correspondientes.
- Utilizar las tutorías como instrumento de colaboración entre alumnos, profesores, padres y equipo directivo.
- Bienvenida y Reuniones de principio de curso del equipo directivo, y padres.
- Reuniones de los tutores con los padres y madres al principio de curso y a la finalización de cada trimestre.



#### **e. 5.- Sugerencias a las familias**

- Con los hijos: darles seguridad y afecto familiar, diálogo, apoyo, felicitaciones, autoestima, responsabilidad, recursos, estímulos y las condiciones necesarias para el progreso escolar.
- Con el tutor/a: comunicarse directa y personalmente con el tutor y resto de profesores, escuchar, proponer y colaborar. Conocer y apoyar la evolución del proceso educativo de sus hijos.
- Con el centro: puntualidad y asistencia regular de los hijos a clase justificando sus faltas, participación en las actividades para familias, respeto a las normas establecidas por el centro, asistencia regular a las reuniones convocadas por el centro...

#### **e. 6.- Compromisos de los alumnos**

- Asistir a clase con regularidad y puntualidad.
- Participar en la elaboración de las normas de clase y de centro en los términos establecidos por los tutores en colaboración con los jefes de estudios.
- Utilizar correctamente las instalaciones del centro y el propio material escolar.
- Respetar y seguir las orientaciones del profesorado y del resto del personal del centro.
- Estudiar y respetar el derecho al estudio de los compañeros.
- Mantener una actitud respetuosa compatible con el clima de convivencia del centro.
- Participar activamente en las actividades y tareas académicas de clase.
- Participar activamente en otras actividades complementarias y extraescolares que se propongan en la programación general anual.

#### **e. 7.- Compromisos del AMPA**

- Dinamizar la vida del colegio fomentando la participación y la implicación de los padres en la educación de sus hijos a través del asociacionismo.
- Colaborar en el desarrollo de actividades complementarias.
- Promover actividades educativas de interés para la comunidad escolar fuera del horario lectivo.

- Colaborar en la creación de un clima propicio para la buena convivencia en el centro.
- Colaborar con el resto de las AMPAS en el marco de la Federación de asociaciones de madres y padres.

**e. 8.- Regularización de los deberes escolares en horario extraescolar.**

- Los deberes fuera del horario escolar estarán encaminados a la mejora del rendimiento académico del alumnado y a la adquisición de hábitos de trabajo y estudio, pero nunca supondrán una carga para las familias, ni impedir el desarrollo por parte de los estudiantes de otras actividades lúdicas o formativas, como deporte, música, danza etc.
- Las tareas a realizar por los alumnos irán siempre encaminadas a la mejora de su rendimiento, y servirán para reforzar los contenidos trabajados en clase.
- Para regularizar las tareas se hace uso de una agenda escolar que se encuentra en todas las aulas, sobre la mesa del profesor. Donde el profesorado anota la tarea de deberes que ha indicado al alumnado. De esta manera se evita la acumulación de trabajo en casa.
- Las tareas de deberes siempre estarán adaptadas a las características y necesidades del alumnado, sobre todo el alumnado con necesidades específica de apoyo educativo.

## **f) LA CONCRECIÓN DEL CURRÍCULO QUE REALICE EL CLAUSTRO DE PROFESORES.**

f.1. Contenidos que complementan las áreas

No se han complementado

f.2. Diseño de métodos pedagógicos y didácticos propios acordes a la metodología didáctica de cada área.

No los hay

f.3. Área propuesta por el centro

No se ha propuesto



## **g) PLAN DE CONVIVENCIA**

En el siguiente enlace, se podrá consultar el Plan de Convivencia del Centro.

<https://drive.google.com/file/d/14MaFf2Lr4zF84-dzF4nc7ptdsBiClq2b/view?usp=sharing>



## **h) PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

En el siguiente enlace, se podrá consultar el Plan de Atención a la Diversidad de Educación Infantil y Primaria.

[https://drive.google.com/file/d/1e8\\_L2nP5L036tHBsg9NeWYDKsO6LGVOG/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1e8_L2nP5L036tHBsg9NeWYDKsO6LGVOG/view?usp=sharing)

En el siguiente enlace, se podrá consultar el Plan de Atención a la Diversidad de Ed. Secundaria, Bachillerato y FP Básica.

[https://drive.google.com/file/d/1r30jy\\_1FWzF2TVVvqhMIR-rEhsb6lJsa/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1r30jy_1FWzF2TVVvqhMIR-rEhsb6lJsa/view?usp=sharing)

## **i) PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL**

En el siguiente enlace, se podrá consultar el Plan de Acción Tutorial de Educación Infantil y Primaria.

<https://drive.google.com/file/d/1DC-lj7UuSQV5Dsl4XKFWfgeq20mCoov/view?usp=sharing>

En el siguiente enlace, se podrá consultar el Plan de Acción Tutorial de Educación Secundaria, Bachillerato y FP Básica.

<https://drive.google.com/file/d/1eyo2YAXUUwGs1KlwdFGGeJ3iYDMRnK7KK/view?usp=sharing>

## **j) DEFINICIONES RELATIVAS AL CARÁCTER PROPIO DEL CENTRO**

### **j.1.- MISIÓN**

Somos un Centro Educativo dedicado a la enseñanza en edades comprendidas entre uno y dieciocho años. Con altos valores éticos y morales propios de una institución laica de profesión católica. En consecuencia, pretendemos:

- Ofrecer una educación de calidad con implicación y corresponsabilidad de todos los agentes educativos.
- Acompañar al alumno en su desarrollo físico, en su maduración afectiva y en su integración social.
- Promover la educación integral de la persona desde la diversidad, como ser individual y diferenciado, con capacidades y potencialidades únicas que hay que atender y desarrollar.
- Responder al compromiso con la sociedad de San Pedro del Pinatar y en general con la comarca del Mar Menor, en la que participamos con sentido ético y responsable, abierto a las demandas del entorno y la realidad social.
- Actuar desde nuestro carácter católico favoreciendo la síntesis y coherencia entre fe, cultura y vida.

### **j.2.- VISIÓN**

Ser Centro activo y dinámico que favorezca que los alumnos/as se responsabilicen con ilusión de su formación y proyección de futuro para llegar a realizarse personalmente y profesionalmente.

Para ello soñamos con:

- Fomentar y potenciar una pedagogía del compromiso.
- Practicar una formación renovada y constante.
- Comprometer a las familias para que sean agentes activos de la Comunidad Educativa.
- Ser capaces de dar el protagonismo a los alumnos/as para armonizar su desarrollo humano con su crecimiento cristiano.
- Dotar al Centro de las instalaciones y recursos necesarios.
- Ser capaces de llevar a cabo un modelo de gestión basado en la mejora continua.

### **i.3.- VALORES**

Nuestros valores emanan del Carácter propio del Centro que son: la solidaridad, amabilidad, la razón y la religión.

El significado de estos valores para nuestra Comunidad Educativa es:

#### **Solidaridad**

Acoger a jóvenes de diferentes contextos sociales y promover la tolerancia para vivir de manera solidaria la diversidad.

#### **Amabilidad**

Que se expresa como un amor educativo que hace crecer y crea correspondencia, esforzándonos en crear un ambiente de confianza, empatía y respeto.

#### **Razón**

Buscar el diálogo como base de las relaciones humanas.

Los comportamientos que en la práctica definen este valor son: saber escuchar, no abusar de posiciones de fuerza y fomentar el sentido crítico.

#### **Religión**

Cuidar el desarrollo humano actuando con sentido ético y trascendente. Para ello defendemos los siguientes comportamientos:

- Creer en la fuerza del bien presente en todo joven.
- Respetar las creencias de las personas.
- Promover el diálogo fe-cultura-vida.

#### **Concienciación medioambiental**

Conocer nuestro entorno para poder cuidarlo y respetarlo.

Nuestros alumnos están viviendo la situación del Mar Menor como una catástrofe medioambiental que puede hacerse extensible a otros ecosistemas.

#### **Innovación**

"Innovar para avanzar" debe ser el lema de una buena política educativa, que nos permita ir de la mano de las nuevas tecnologías.

#### **Calidad**

Entendida como la mejor forma de alcanzar la excelencia educativa.

#### **Responsabilidad**





Este valor crece sobre una buena base moral. Queremos fomentar adultos responsables entre nuestro alumnado.

### **Gestión por equipos**

Porque en una sociedad cada vez más globalizada, el trabajar en equipo nos ayudará a usar técnicas, procesos y herramientas para debatir y compartir, buscando entre toda la mejor solución.